

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19012** *BEATRIZ AMADO ACEDO*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 202/08 - PEJ 94/08); y para el pago de 12.966,25 euros de principal más 2.269,08 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Beatriz Amado Acedo, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090042207-1